



Acta de conformación Mujeres por la Paz

El accionar de las mujeres colombianas en contra de la guerra y en favor de la paz ha sido amplio y diverso. Abarca creativas manifestaciones y propuestas que van desde las expresiones en contra de la guerra, la exigencia del diálogo político para la negociación del conflicto armado, las marchas por la vida, las denuncias en el ámbito nacional e internacional de las violaciones a los derechos humanos de las mujeres y el impacto del conflicto armado en sus vidas, hasta la construcción de espacios de diálogo y concertación entre las organizaciones de mujeres y la elaboración de propuestas para la paz. Esto se ha realizado desarrollando una múltiple y variada presencia social y política en lo nacional y regional desde lo simbólico, lo lúdico, lo vindicativo y lo organizativo.

Las mujeres nos hemos tomado la calle para exigir, para protestar, para hacer frente al terror y al miedo a través de los cuales se busca acallar nuestras voces. Hoy, más que nunca, tenemos que continuar haciéndolo porque todos y todas nos merecemos una vida diferente, y porque deseamos tener un presente libre de violencias y de guerras públicas y privadas. Tomarnos la calle, exigir, protestar es una forma de proteger el derecho a la rebeldía y de hacer visible las resistencias a la guerra, el militarismo y el armamentismo.

Hemos afirmado sin vacilaciones que no habrá paz mientras todas las personas no puedan expresar y llevar a cabo sus aspiraciones en un mundo justo, libre e igualitario. No puede haber paz mientras se oprima y se impida el desarrollo pleno de algo más de la mitad de la humanidad; las mujeres. Desde las páginas de los diarios privados hasta los grandes diarios y las redes sociales decimos con la fuerza interior que día a día crece en nosotras: ¡Terminemos la guerra construyamos la paz!.

Para las mujeres colombianas el conflicto armado es una realidad cotidiana, expresión de tiempo y espacio vivido día a día. No es un evento o suceso, es más bien, la condición misma de sus vidas, desde hace seis décadas. Sus narraciones como sujetos que resisten, proponen, exigen y se movilizan y como víctimas de ex compañeros o compañeros afectivos, de paramilitares, de la fuerza pública y de la insurgencia, han permitido conocer de las múltiples interconexiones de sus entornos y dar sentido político a sus experiencias, individuales y colectivas.

Y hoy como sujetos políticos deliberantes, con voces y rostros concretos, las mujeres decimos SI al proceso de diálogo entre el gobierno y la insurgencia para poner fin al conflicto armado y caminar hacia la paz con justicia social. Recogemos el legado histórico de las mujeres que han vindicado el derecho a la paz y el diálogo como el único instrumento político y ético para la tramitación de los conflictos públicos y privados.

Las mujeres hemos asumido sin vacilaciones la exigencia del diálogo político para dar fin al conflicto armado. Es lo menos que se les debe a las víctimas inocentes de esta inmoral guerra. Planteamos, como condición indispensable, que los actores no se paren de la mesa de negociación aun en medio de las balas. Este es el momento definitivo para iniciar un proceso que abra espacios para la construcción de la paz con justicia social. Se debe impulsar un proceso de paz que implique, en primer lugar, el fin de la confrontación armada. Tiene que haber cese de las violencias, pero también tiene que haber verdad, justicia, reparación transformadora y no repetición, porque la paz no puede asentarse en la impunidad.

Las organizaciones de mujeres, las mujeres de organizaciones mixtas y las mujeres sin pertinencia organizativa firmantes de este documento, reafirmamos nuestro compromiso en la construcción de la paz, y en ejercicio de nuestra autonomía y responsabilidad política, hemos decidido conformar el espacio “Mujeres por la paz”.

Este espacio común, este común espacio de vindicaciones, es histórico. Proviene del pasado se alimenta del presente y se proyecta como necesidad y esperanza hacia tiempos por venir. Porfiadamente los espacios de mujeres hemos sobrevivido, aunque hayan sido varias veces lastimados o rotos por los mismos intereses que subrayan nuestras diferencias para ocultar nuestras comunes rebeldías y exigencias.

Mujeres por la Paz, un espacio amplio y diverso, que tiene en común el compromiso en la construcción de la paz y arropar, proteger y acompañar el proceso de diálogo por la paz, exigimos que el gobierno y la insurgencia lleven hasta el final el acuerdo que han asumido y no se levanten de la mesa de negociación hasta cuando hayan firmado el compromiso de poner fin al conflicto armado y construir la paz.

Nuestros propósitos

1. Continuar tejiendo acciones que contribuyan al logro de la paz con justicia social.
2. Ganar una voz y legitimada como actoras e interlocutoras políticas en el proceso de diálogo para terminar el conflicto y de construcción de la paz.
3. Contribuir a elevar el nivel de argumentación de las mujeres en temas como marco jurídico para la paz y justicia transicional.
4. Realizar control político a la agenda pactada entre la insurgencia y el gobierno para que se incluyan los intereses y necesidades de las mujeres.
5. Diseñar e implementar mecanismos para fortalecer y/o construir alianzas estratégicas con sectores sociales y políticos.
6. Elaborar y fortalecer las agendas de las mujeres para incidir en la agenda general pactada entre el gobierno y la insurgencia.
7. Ampliar y fortalecer Mujeres por la paz en el ámbito nacional y regional.

Bogotá D.C octubre de 2012